



Bogotá DC.

623

Señor

**ANONIMO**

Ciudad

Referencia: Respuesta radicado Orfeo: 20224602263592

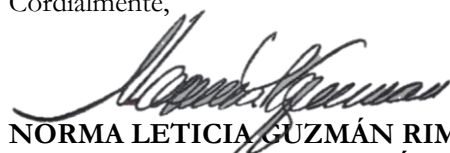
Respetado Señor:

En atención a su petición elevada con el radicado de referencia, mediante la cual indicó: *“Por favor hagan algo se ha incrementado el ruido y la invasión del espacio público por parte de todos los talleres de vehículos que se ubican entre kr 28 y kr 27a entre las calles 63f y calles 63d donde estacionan vehículos”*.

Me permito informarle que se dio traslado a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que en virtud de sus funciones y competencia de trámite y otorgue respuesta de fondo, y con respecto a la inseguridad y al ruido que se viene presentando se ofició a la Estación de Policía de la localidad para que se dé el trámite correspondiente.

Le solicitamos que por favor allegue las direcciones individualizadas y específicas para poderle dar trámite a su solicitud de manera concreta.

Cordialmente,

**NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI**

Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Políciva.

Alcaldía Local de Barrios Unidos

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Adriana Liliana Cardenas Villalobos **Á.G.P.**Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli -PE 222-24 **Á.G.P.**

**Constancia de fijación.** Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**Constancia de des fijación.** El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).